

TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN – SALA LABORAL

SECRETARÍA

EDICTO # 31

FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN: *Viernes, 22 de octubre de 2021 – 08:00 A.M.*

PROCESO	C.U.R.P.	PROCEDENCIA	MAGISTRADO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (A-S)	PROVIDENCIA	FECHA
ESPECIAL FUERO SINDICAL (REINSTALACIÓN)	19-001-31-05-002-2021-00178-03	JUZGADO 2º LABORAL POPAYÁN	LUIS EDUARDO ÁNGEL ALFARO	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MAURICIO ALFONSO CIFUENTES GUZMÁN Y ASONAL JUDICIAL-SUBDIRECTIVA CAUCA	SENTENCIA ESCRITA #083	21 OCTUBRE 2021

El presente **EDICTO** se publica de manera virtual, en la página web de la Rama Judicial, en el micro sitio de la Secretaría de esta Sala por el término de **un (01) día, en la fecha y hora arriba anotadas**, con fundamento en lo previsto en el artículo 40 del CPTSS, en concordancia con el literal C., del artículo 41 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación de este edicto.

Firmado Por:

Henry Orlando Garzon Vega
Secretario
Sala Laboral
Tribunal Superior De Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94000f582d9a43c4038302989568a1ea8b385c6cf5169fe0360b1bee20f4afe1**
Documento generado en 21/10/2021 06:11:11 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>